



## AGENDA CIUDADANA DE LAS MUJERES

Minatitlán, Col., 2011

## INDICE

I. INTRODUCCIÓN .....	2
II. JUSTIFICACIÓN.....	4
III. METODOLOGIA.....	6
IV. PRINCIPALES EJES TEMÁTICOS.....	7
IV .1 Educación, Cultura y Deporte .....	7
IV .2 Salud Sexual y reproductiva.....	9
IV .3 Vivienda.....	11
IV .4 Seguridad.....	12
IV .5 Empleo y generación de ingresos.....	13
IV .6 Violencia de género.....	15
IV .7 Enfoque de Género, Política y Participación Ciudadana.....	17
IV .8 Medio Ambiente .....	19
V. Compromisos.....	22
VI. Actoras y actores participantes.....	24

## I. INTRODUCCIÓN

Derivado de la aprobación del proyecto “Por la Igualdad entre Mujeres y Hombres” en el Municipio de Minatitlán y con el extraordinario apoyo y voluntad política del **PROFR. JOSE LOPEZ OCHOA, Presidente Municipal, así como de las personas funcionarias públicas que integran el Cabildo Municipal y la participación activa de las Directora del Instituto Minatitlense de las Mujeres,** es que se logra obtener el presente producto.

Al Ayuntamiento como parte de sus atribuciones le corresponde atender directamente los diversos asuntos públicos de la vida cotidiana de la población, de las localidades y ciudades por ser la institución política-administrativa que se encuentra más próxima y visible a la ciudadanía.

La importancia del municipio desde la perspectiva de género radica, entre otras cosas, en que es el espacio donde se ejecutan las políticas públicas y se puede mejorar la calidad de vida de mujeres por tanto, el municipio como espacio local es fundamental para que la participación activa de las mujeres genere cambios tangibles y sustantivos en las relaciones sociales cotidianas entre mujeres y hombres.

La tradicional agenda municipal refleja la programación de la prestación de los servicios, la ejecución de obras de infraestructura y las acciones de asistencia social, pero soslaya las posibilidades de contribuir a potenciar el desarrollo humano sostenible de mujeres y hombres.

En este sentido y considerando que las pautas socioculturales centradas en las diferencias biológicas han generado mayor desigualdad en la población femenina, resulta importante identificar y diferenciar las diversas necesidades de las mujeres, por lo que, es importante tener en cuenta que para potenciar el desarrollo humano de las mujeres y favorecer una política de igualdad de oportunidades para el bienestar social, las autoridades municipales en apego a los marcos normativos que les rigen deberán articular políticas y acciones que respondan a las demandas ciudadanas.

La presente Agenda Pública Municipal es un documento que deriva de los procesos de análisis y reflexión generados en Talleres que se llevaron a cabo en comunidades del Municipio de Minatitlán así como un foros realizados en la cabecera Municipal realizados con mujeres lideres así como con diferentes actoras de la sociedad, y de este documento se podrán instrumentar acciones afirmativas a favor de las mujeres, así como políticas públicas con perspectiva de género en el ámbito municipal.

Estos eventos fueron espacios propicios para evaluar las diversas acciones promovidas en el Municipio bajo ciertos parámetros de escasez de recursos económicos, humanos y materiales; dan cuenta que es necesario realizar propuestas y lo conducente para tener Agendas Municipales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y promover su inclusión en los Planes Municipales de Desarrollo, y en la reglamentación municipal.

Para lograrlo partimos de un diagnóstico general de las situaciones en el ámbito local que afectan a las mujeres, retomando todas aquellas acciones afirmativas que han favorecido su participación y que coadyuvan al respeto y cumplimiento de sus derechos humanos.

En el transcurso de la lectura se refleja como las participantes en estos talleres han coincidido que cuando se identifican las necesidades y demandas ciudadanas bajo una perspectiva de género, las soluciones elegidas para responder a éstas se transforman en diferentes programas de acción que integran un Plan Municipal efectivo para atender de manera integral los principales problemas que obstaculizan el desarrollo de hombres y mujeres en condiciones de igualdad en el ámbito local.

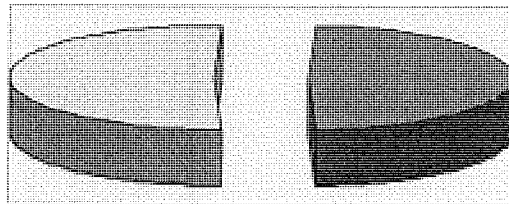
Un diseño de políticas públicas con un enfoque de equidad de género para la igualdad reconoce en forma diferente las necesidades, preferencias e intereses de hombres y mujeres y exige una redistribución del poder y los recursos que beneficie a ambos sexos. Su meta es la igualdad de oportunidades y la transformación de las relaciones de género.

## II. JUSTIFICACIÓN

No podemos hablar de desarrollo de un municipio sin hablar de la Equidad de género.

Un desarrollo que tradicionalmente ha sido pensado solo desde la perspectiva, necesidades y demandas de los hombres, excluye al 48.85%<sup>1</sup>, ya que la población del Municipio de Minatitlán esta compuesta de la siguiente manera:

Población total	7.478
Hombres	3.825
Mujeres	3.653
% hombres	51,15
% mujeres	48,85



HOMBRES 51.15%  
 MUJERES 48.85%

<sup>1</sup> Fuente: INEGI

Las mujeres en Minatitlán representa solo un poco menos de la mitad y tienen un peso importante en la economía del Municipio.

De cada cien hogares al menos 35 tienen como jefa una Mujer sobre la cual recae toda la carga económica y social de la familia.

Si bien es cierto que todas las acciones de desarrollo tienen un impacto en hombre y mujeres de acuerdo a sus características de género, aspecto que si no se toma en cuenta puede profundizar las desigualdades, en vez de corregirlas.

Existe una responsabilidad pública en el modo en que se gestionan las políticas y los recursos destinados al desarrollo económico y social de manera que la equidad de Género forma parte de un gobierno más democrático y se vuelve condición de gobernabilidad.

Sin embargo, poco se identifican iniciativas públicas que fomenten la igualdad de género, específicamente de la promoción de acciones afirmativas como medidas encaminadas a superar los obstáculos y la discriminación que impide a las mujeres acceder en igualdad de derechos y oportunidades para su desarrollo integral.

Con la Agenda de las Mujeres, el gobierno municipal tiene más claridad sobre la forma de responder a las demandas del 48.85 % de la población y contaría con instrumento de planificación legítimamente surgido desde las mujeres que contribuirá a garantizar equidad en los planes, programas, normativas, ordenanzas del municipio.

Alcanzaría legitimidad en sus acciones logrando que organizaciones de mujeres reconozcan al gobierno local como facilitador de servicios y espacios de participación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Destacaría como uno más de los municipios del Estado de Colima que cuentan con una agenda municipal de mujeres para guiarse en su gestión con equidad de Género.

### III. METODOLOGÍA

Para cumplir con los objetivos antes propuestos, la estrategia utilizada fue el generar confianza a las personas participantes y que sus aportaciones fluyeran sin mayor dificultad.

Para facilitar el desarrollo de talleres, foros, mesas de trabajo y grupos focales, se ejecuta mediante la técnica de dinámicas de capacitación participativas secuencialmente establecidas mediante ejercicios prácticos, escritos y visuales, se utilizaron técnicas grupales, expositivas, demostrativas, diálogo, de participación abierta, donde las y los asistentes, participan en la construcción de conocimiento. Al término del proceso se realizan evaluaciones del desempeño y aceptación del taller y los temas.

Para valorar el nivel del conocimiento, se aplicó una evaluación inicial, para corroborar que el conocimiento que se iba adquiriendo y el nivel de comprensión de los temas se aplicaron evaluaciones intermedias y para comprobar el aprendizaje de los temas se aplicó evaluación final en los talleres.

En las mesas de trabajo y grupos focales así como en los foros, se trabajó con las mismas personas que participaron en los talleres, ya que con el conocimiento adquirido en ellos, las reflexiones hechas sobre las necesidades de las mujeres en el Municipio serían más enriquecedoras, lo cual se corrobora en este documento final.

En las mesas de los foros se abordaron los temas mencionados en supralineas, sin embargo los planteamientos sobresalientes se hicieron en los temas que se hace mención en los siguientes ejes temáticos.

## **IV. PRINCIPALES EJES TEMÁTICOS**

### **IV.1.- Educación Cultura y Deporte.**

Considerada como la base fundamental de la formación de las personas es la educación y la constante capacitación, ya que con mayor y mejor educación lógicamente es mayor la posibilidad de tener una mejor calidad de vida, principalmente en lo económico, ya que permite obtener ingresos más altos.

#### **Problemáticas identificadas que afectan a las mujeres en el ámbito Municipal**

Las problemáticas que se presentan a continuación están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Educación limitada media superior y superior.
- Mujeres profesionistas sin ejercer su carrera.
- Menor acceso de las mujeres a la educación por escasos recursos
- Deterioro en la infraestructura de las escuelas en las comunidades del municipio de La Minatitlán.
- Inseguridad para las niñas y jóvenes que van a estudiar fuera de las comunidades, por ser atacadas por abusadores.
- Mujeres analfabetas sin ninguna motivación por seguir estudiando.
- Jefas de familia con problemas económicos y no pueden enviara a sus hijos a las escuelas
- Las áreas deportivas así como los deportes están destinadas y
- Organizadas para beneficiar a los hombres.
- Las expresiones culturales como el baile folklore, canto, poesía, teatro no se promueve
- Poner atención sobre los problemas de conductas con los niños.



- Propuesta por la maestra Mirtha Mancilla: Que en lugar de comprar en el H. Ayuntamiento una botella de Bucanan's destinen el costo de esa botella a un alumno de la prepa como beca para él, forme un grupo de boy scout, y así estén más entretenidos.
- Dotar de libros actualizados o computadoras con internet a la biblioteca municipal para realizar investigaciones o tareas a nivel bachillerato.
- Mejorar o estimular mas becas para el apoyo al aprendizaje a nivel bachillerato.
- Una escuela segura requiere que se le apoye con vigilancia alrededor del plantel en la hora de entrada y salida de clases de ambos turnos por lo que necesitamos que nos apoye con el personal indicado.
- Que haya más eventos deportivos continuamente.
- Más becas para todos los estudiantes para mejorar la educación Minatitlense.
- Crear o mejorar un laboratorio para el bachillerato # 11. Para evitar accidentes.
- Vigilancia estricta a la entrada y salida de cada institución educativa y mejorar el personal de seguridad pública.
- También solicitamos estímulos para los alumnos que sobresalen en el bachillerato técnico, mediante apoyos ya que del bachillerato saldrán los profesionista del mañana. Por otra parte consideramos que se hagan
- Campañas de lectura, para comprender y analizar la lectura, para tener un México y un Minatitlán rico en lectura y comprensión lectora

### **Alternativas de solución para contrarrestar la problemática y favorecer a las mujeres de Minatitlán**

Las alternativas de solución que se presentan a continuación, están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Generar oportunidades para las mujeres en educación media y superior.
- Promover la participación de las mujeres en el ámbito laboral y no pedir experiencia.
- Aumentar el número de becas para las mujeres, así como otros estímulos que puedan ayudarles en lo económico.
- Gestión de proyectos de rehabilitación y reparación de escuelas con los fondos de mantenimiento que maneja la alcaldía municipal.
- Crear y hacer redes de seguridad ciudadana alrededor de las escuelas para proteger a las niñas de abusadores.
- Charlas o capacitar para reconocer la importancia de saber leer y escribir implementación del programa en coordinación con el IEEA.
- Crear e Implementar fuentes de empleo alternativos para este sector como, guarderías infantiles, preescolares, talleres de costura, proyectos productivos como crianza de pollos o cerdos.
- Proyectos para ubicarlos en horarios diferentes para que asistan a clases.
- Sensibilizar a maestras y maestros de que mujeres y hombres pueden hacer las mismas actividades deportivas.
- Promoción del deporte y áreas deportivas destinadas a la mujer
- Una mayor promoción por parte de las autoridades de gobierno local y nacional, todo tipo de expresión cultural entre mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas.
- Se den mayores estímulos para los alumnos que sobresalen en el bachillerato técnico, mediante apoyos ya que del bachillerato saldrán los profesionista del mañana. Por otra parte consideramos que se hagan
- Realizar campañas de lectura, para comprender y analizar la lectura, para tener un México y un Minatitlán rico en lectura y comprensión lectora

## **IV.2.- Salud Sexual y reproductiva**

La atención a las salud de las mujeres deber ser prioridad en situación que reflejan diferentes situaciones por las que la mujer pasa como es la inaccesibilidad por la distancias entre las unidades de salud y sus lugares de residencia, otro indicador a resaltar es aspecto el cultural en lugares que mujeres son atendidas por parteras.

### **Problemáticas identificadas que afectan a las mujeres en el ámbito Municipal**

Las problemáticas que se presentan a continuación están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Prevalcen actitudes derivadas del patriarcado como el machismo tanto éste como la cultura y religión conservadoras afectan las prácticas relacionadas con los derechos reproductivos y sexuales.
- Incremento paulatino de los embarazos no deseados, sobre todo en mujeres muy jóvenes.
- Salud mental afectada por alcoholismo y drogadicción de la pareja
- Las mujeres no tenemos acceso a medicamentos y lo que recetan es muy costoso.
- Las mujeres jubiladas y de la tercera edad estamos padeciendo en un gran porcentaje de enfermedades crónicas.
- No contamos con una atención médica permanente en las comunidades.
- No hay una atención especializada hacia las mujeres que demandan el servicio, en el tipo de enfermedades propias de la mujer como es el Cáncer Cérvico uterino.
- No existen equipos necesarios para las atenciones hacia las mujeres
- No existe atención psicológica suficiente en el municipio para las mujeres que sufren de violencia física e intrafamiliar.
- El personal de Salud es reducido en número para atender toda la población de las comunidades

- No dan la atención adecuada a las denuncias de los casos de abusos sexuales violencias intrafamiliar en el municipio.
- Exámenes de Papanicolaou
- Apoyo para ultrasonidos
- Platicas para higiene bucal
- Orientación sexual en las escuelas
- Platicas para el alcoholismo y la drogadicción
- Examen de próstata
- Activación física en las escuelas
- Orientación para una alimentación educada
- Exámenes de la vista
- Módulos en diferentes sitios de chequeo de general médico
- Se considera necesaria la asistencia de personal de salud capacitado para el traslado de enfermos en ambulancias a unidades de salud ya que el municipio se carece de algo tan importante como recibir el traslado de los enfermos.
- Que se den el uso correspondiente a las unidades de traslado (ambulancias) ya que sea constatado que son utilizadas para servicios que no corresponden por ejemplo: comprar tortillas, carne y otros.
- Los servicios de salud comunitarios sean gratuitos a todas las personas que no cuentan con alguna afiliación ya sea al IMSS, ISSTE o seguro popular es obligatorio el pago de una consulta o medicamento.
- Se solicita con el servicio de una ambulancia más ya que solamente se cuenta con una en el municipio.
- Faltan servicios de salud.
- Se solicita el apoyo para los servicios de salud comunitarios, el abastecimiento de medicamentos ya que en ocasiones no se cuenta con lo necesario y en ocasiones son muy costosos.
- El personal de los servicios de salud tenga la disponibilidad de atención a la población fuera de sus horarios para atender a personas que realmente

necesitan consultarse medicamento ya que se ha acudido después de las 6 p.m. y no se cuenta con la disposición.

- El abastecimiento de algunas vacunas en especial la de los cuatro años.
- Solicitar que el personal de salud sea más eficiente y que en su toma de decisiones con los pacientes sea más humanitario.
- Que no sean necesarias las influencias políticas para recibir la atención necesaria.
- Dadas las circunstancias más apoyo a servicios de salud de la mujer como mastografías, mamografías y problemas de menopausia.
- El servicio dental del Centro de Salud carece de medicamentos, instrumentos y disponibilidad del médico.
- El bachillerato No. 11 por medio de la presente solicita pláticas sobre las enfermedades de transmisión sexual y sus temas derivados.

### **Alternativas de solución para contrarrestar la problemática y favorecer a las mujeres de Minatitlán**

Las alternativas de solución que se presentan a continuación, están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Que el Instituto de las Mujeres de Minatitlán consiga más pláticas de género y se obligue a los hombres a asistir.
- En las escuelas se debe de dar mayor información sobre anticonceptivos y la responsabilidad de tener sexo.
- Hacer campañas de prevención del alcoholismo y las drogas.
- Gestionar recursos para dotación de medicamentos gratuitos a la población.
- La promoción de una atención especializada de parte del área de salud para las personas adultas mayores, ayuda económica y en medicamentos, Centro de Salud, alcaldía etc.

- En las unidades de salud deben de tener personal capacitado y suficiente para atender a las mujeres
- En las unidades de salud contar con especialistas que atiendan y canalicen de manera urgente a las mujeres que tiene cáncer.
- Que el Instituto de la Mujer tengan psicólogas para la atención de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.
- Gestionar la apertura de más plazas para la atención psicológica y legal a las mujeres.
- Capacitar y sensibilizar en perspectiva de género al personal de la policía, a del juzgado para dar la debida atención a las mujeres que van a presentar denuncia.
- Realizar pláticas sobre reproducción sexual en las escuelas

### **IV.3.- Vivienda.**

En el acceso a la propiedad aún muchas mujeres están limitadas para tomar posesión sobre sus bienes muebles e inmuebles, sus viviendas son muy humildes, pisos de tierra, techos de cartón y para acceder a servicios básicos las mujeres tienen que recorrer largas distancias.

#### **Problemáticas identificadas que afectan a las mujeres en el ámbito Municipal**

Las problemáticas que se presentan a continuación están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Algunas mujeres jefas de familia no contamos con vivienda digna, vivimos en el hacinamiento hasta un promedio 2-3 familias por vivienda.
- Las mujeres que tienen viviendas y están en muy mal estado, techos destruidos, paredes desplomadas, etc.
- Las mujeres tenemos hijos con discapacidad y viviendo donde nuestros padres o familiares.
- No hay agua domiciliar y tenemos que recorrer grandes distancias para obtener el agua para nuestras necesidades.

- Es muy difícil que las mujeres del municipio tengamos acceso a créditos para implementar una microempresa.

### **Alternativas de solución para contrarrestar la problemática y favorecer a las mujeres de Minatitlán**

Las alternativas de solución que se presentan a continuación, están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Hacer propuestas de proyectos para la elaboración de proyectos de viviendas dignas y accesibles para que cada familia tenga su propia vivienda.
- Concretar con las organizaciones a fines a esta actividad financiamientos cómodos para la construcción de viviendas y sus escrituras queden a nombre de las mujeres.
- Promover proyectos de Autoconstrucción de viviendas con las beneficiarias.
- Fomentar e impulsar la formulación de proyectos de rehabilitación de viviendas
- Simplificar los trámites burocráticos para que las mujeres puedan acceder a los créditos para microempresas.
- Programa de capacitación a los comités de agua y pobladores en general para el buen uso y manejo del agua.
- Proponer a las financieras la otorgación de créditos con bajos intereses hacia las mujeres.

#### **IV.4.- Seguridad y vialidad**

En el Municipio hay comunidades las cuales no cuentan con buenas vías de acceso, por ejemplo los medios de transporte, y las que mas se arriesgan son las mujeres, niñas y niños.

##### **Problemáticas identificadas que afectan a las mujeres en el ámbito Municipal**

Las problemáticas que se presentan a continuación están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Los caminos que transitamos en las comunidades se encuentran en mal estado.
- La carretera Minatitlán – Villa de Álvarez, esta en pésimo estado y es muy peligrosa, sobre todo por las noches.
- La seguridad no es suficiente
- Falta seguridad en las escuelas ya que las niñas y jóvenes tienen que soportar a los hombres acosadores.

##### **Alternativas de solución para contrarrestar la problemática y favorecer a las mujeres de Minatitlán**

Las alternativas de solución que se presentan a continuación, están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Mejoramiento y Reconstrucción de caminos en mal estado.
- Proyecto de ampliación de la carretera que va de Minatitlán a Villa de Álvarez.
- Contratar más elementos de seguridad
- Que haya más vigilancia en las escuelas para protección de niñas y adolescentes
- Que existan sanciones para los hombres que acosadores.
- Sensibilizar a la población masculina sobre el respeto a las mujeres.



- Incrementen el número de patrullas para brindar mayor vigilancia, y procurar la selección de vigilancia para las calles que sean más solas.
- Procurar policías mejor capacitados-as, y dar capacitación a ciudadanos como apoyo vigilante ante la inseguridad existente en los diversos municipios.

#### **IV.5.- Empleo**

En el municipio hay oportunidades muy reducidas de empleo para las mujeres y los que hay son mal remunerados, lo que obliga a que niñas y niños trabajen para cooperar en la aportación económica del hogar.

##### **Problemáticas identificadas que afectan a las mujeres en el ámbito Municipal**

Las problemáticas que se presentan a continuación están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Desigualdad de oportunidades laborales.
- Mayor carga de trabajo y responsabilidad femenina
- Bajo nivel educativo que impide mejores oportunidades.
- Diferenciación de sueldos entre hombres y mujeres que ocupan los mismos cargos.
- Inseguridad y menor empleo
- Mujeres jefas de familia con ingresos menores.
- Pocas guarderías infantiles para madres trabajadoras en las comunidades.
- No hay fuentes de empleo para las mujeres y esto afecta a la juventud.

##### **Alternativas de solución para contrarrestar la problemática y favorecer a las mujeres de Minatitlán**

Las alternativas de solución que se presentan a continuación, están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Promover el establecimiento de guarderías para que las mujeres puedan acceder a empleos remunerados.

- Impulsar proyectos productivos con impacto económico para las mujeres.
- Capacitar en oficios no tradicionales como electricidad, fontanería, carpintería a las mujeres.
- Promover el otorgamiento de microcréditos para el autoempleo de las mujeres en las comunidades y pueblos.
- Promover la gestión de recursos para impulsar microempresas en los municipios.
- Creación de espacios dignos para las mujeres que se dedican al comercio informal.
- Promover la generación de empleos para jóvenes en los municipios.
- La Implementación de proyectos productivos que beneficien a mujeres del sector rural para mejorar las condiciones de vida de estas familias.

#### **IV.6.- Violencia de género**

La violencia contra las mujeres en el municipio aunque no se considera que sea grave, es latente, sobre todo en las comunidades en donde el machismo es común en la mayoría de los hombres.

##### **Problemáticas identificadas que afectan a las mujeres en el ámbito Municipal**

Las problemáticas que se presentan a continuación están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Ignorancia en la aplicación de la ley, no se sabe cómo se pueden canalizar los casos de violencia.
- El maltrato físico y psicológico aumenta los problemas de autoestima de las mujeres.
- Alto grado de violencia familiar, física y psicológica hacia las mujeres.
- Se están presentando situaciones de agresión y maltrato físico y psicológico a mujeres y niñas en las familias del municipio.

- Las mujeres en algunos casos, en las calles somos víctimas de acoso sexual cuando nos gritan vulgaridades o enamoran de forma morbosa.
- Cuando las mujeres van a presentar una denuncia por violencia, se les cuestiona si ellas no tuvieron la culpa.
- Despiden a las mujeres de los trabajos por estar embarazadas
- Falta de sensibilización y capacitación de los Ministerios Públicos
- Personal de los Ministerios Públicos con poca sensibilidad para atender a mujeres violentadas.
- Discriminación de las mujeres en los medios de comunicación a través de slogans, estereotipos.

### **Alternativas de solución para contrarrestar la problemática y favorecer a las mujeres de Minatitlán**

Las alternativas de solución que se presentan a continuación, están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Promover desde el Instituto de la Mujer la capacitación a todas las mujeres, jóvenes y niñas para que conozcan sus derechos y deberes como ciudadanas y hacer cumplir la ley para que no se sigan dando estos casos, así como capacitar en el tema de autoestima.
- Continuar con los talleres de capacitación del Instituto de la Mujer enfocados a hombres y mujeres para promover la igualdad entre ambos géneros.
- Mayor electrificación en zonas del municipio en las que las mujeres corren peligro de ser agredidas.
- Promover la participación de las mujeres en los mandos directivos de los partidos políticos.
- Es necesario difundir las leyes de Igualdad y de Acceso a una vida libre de violencia.

- Realizar talleres de capacitación, foros, conferencias, trípticos, spots de radio en lengua indígena para difundir derechos de las mujeres en los municipios del estado.
- Crear programas públicos para atender a las mujeres víctimas de violencia.
- Apertura de un refugio en el municipio para las mujeres que viven violencia.

#### **IV.7 Enfoque de Género, Política y Participación Ciudadana**

Las mujeres tienen la misma capacidad que los hombres para tener una mayor participación política, sus aportaciones asegurarían la implementación de políticas públicas con perspectiva de género y el beneficio sería tanto para mujeres como para hombres.

##### **Problemáticas identificadas que afectan a las mujeres en el ámbito Municipal**

- Las problemáticas que se presentan a continuación están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.
- Falta de participación de las mujeres en la discusión y decisión de los asuntos públicos.
- Pocas mujeres ocupan cargos públicos en el ámbito municipal y estatal, con menor participación en la toma de decisiones.
- Poca participación activa de las mujeres en las asambleas comunitarias.
- Poca apoyo al Instituto de las Mujeres de Minatitlán.
- Construcción de obras de servicios públicos sin perspectiva de género.
- No hay recursos etiquetados a través de programas municipales para atender problemáticas específicas de las mujeres.
- Escasos apoyos gubernamentales para mujeres jóvenes.
- Falta de programas y presupuestos con perspectiva de género en los gobiernos municipales

- Pocos avances en la inclusión de la igualdad y la equidad de género en la reglamentación municipal.
- Poca participación de la mujer en la toma de decisiones, en el hogar en las tareas productivas en la disposición de las economías familiares etc.
- Ser tomadas en cuenta en la política
- Exista la equidad de género 50% hombres 50% mujeres (todos preparados y que tomen en cuenta a la ciudadanía)
- Falta capacitación con temas que nos ayuden a tener un mejor desarrollo de las mujeres en la participación política
- Que los puestos políticos sea el pueblo quien los elija. (que sea a las personas del lugar a quien se les dé la oportunidad).

### **Alternativas de solución para contrarrestar la problemática y favorecer a las mujeres de Minatitlán**

Las alternativas de solución que se presentan a continuación, están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- Solicitar a los medios de comunicación haga difusión del derecho a la igualdad entre hombres y mujeres.
- Que las dependencias de gobierno municipal tomen en cuenta la equidad de género para la asignación de los recursos públicos.
- Es necesario que el gobierno promueva con equidad los programas sociales y productivos para el buen ejercicio de los recursos públicos.
- Que se destinen recursos suficientes para atender las prioridades y necesidades de las mujeres.
- Promover y exigir que mejore la atención para las mujeres en las instancias encargadas de la impartición de justicia.
- Es necesario que existan agencias del ministerio público especializadas en atención a la mujer en cada municipio.

- Capacitar sobre el enfoque de Género y promover la participación de la mujer para la toma de decisiones.
- Hacer incidencia en los partidos políticos para ser tomadas en cuenta en las ternas electorales.
- Promover la integración de mujeres lideresas en las estructuras organizativas a nivel comunidades, comités de desarrollo municipal y otras organizaciones de base que se encuentren en el municipio
- Que el cabildo apruebe junta con el presidente en gestión y trabaje para que se elaboren iniciativas para que el pueblo elija a los funcionarios, y sobre todo a las mujeres.

#### **IV.8.- Medio Ambiente**

La mujer, por una parte, resulta víctima del deterioro ambiental al encontrar cada vez más restringida su supervivencia y la de su familia, y es señalada en numerosos estudios como consumidora de los granos que deberían plantar para mañana, o bien, se le atribuye la responsabilidad de la deforestación de su entorno en busca de leña o alimentos de origen silvestre.

#### **Problemáticas identificadas que afectan a las mujeres en el ámbito Municipal**

Las problemáticas que se presentan a continuación están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- En algunas localidades hay escasez de agua de consumo humano y de mala calidad.
- Uso excesivo uso de pesticidas, insecticidas y químicos
- Falta de cultura de la población en el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.
- Las personas tiran mucha basura en las calles.

### **Alternativas de solución para contrarrestar la problemática y favorecer a las mujeres de Minatitlán**

---

Las alternativas de solución que se presentan a continuación, están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres, grupos focales, mesas de trabajo y foros.

- La comisión encargada del medio ambiente del gobierno municipal y tomen medidas urgentes para proteger y conservar el medio ambiente.
- Que se impulse campañas educativas permanentes orientadas a la protección del medio ambiente.
- Sensibilizar a la población de tirar la basura en su lugar.
- Hacer campañas del día de limpiar al municipio o de plantar un árbol.
- Implementar sistemas de educación de manera que los niñas/os, adolescentes y jóvenes en los centros de estudio se identifiquen con la naturaleza y hagan ejercicio práctico del cuidado del medio ambiente, como por ejemplo entregar a cada niña/o desde la primaria y secundaria un árbol por el cual debe de responder de su cuidado al finalizar sus estudios.
- Promover una campaña constante en tener una cultura de limpieza y un buen manejo de los desechos sólidos y líquidos en el municipio.

### **Compromisos de la ciudadanía**

Los compromisos manifestados por las personas asistentes a talleres, mesas de trabajo, grupos focales y foros de consulta, son los siguientes:

- Colaborar con el Instituto Minatitlense de las Mujeres, para fortalecerlo y que consiga más proyectos como este.
- Participar de manera activa cuando el presidente municipal solicite su apoyo en actividades que beneficien a las mujeres.

- Asistir a las pláticas y cursos que se les impartan sobre los derechos de las mujeres.
- Fomentar en la familia el respeto hacia las mujeres y niñas.
- Educar a hijas e hijos con igualdad
- No discriminar a las mujeres del Municipio por su condición social
- Presionar al Presidente Municipal en la creación e políticas públicas con equidad de género.
- Presionar a integrantes de cabildo (regidores, regidoras y presidente) para que hagan suya la agenda ciudadana que se les propondrá.
- Formar o ser parte de redes sociales que trabajen a favor de las mujeres

La presente Agenda Ciudadana, se promoverá y cabildeará para lograr su incorporación en los Planes de trabajo del la Administración Pública del Municipio de Minatitlán así como del Instituto del la Mujer de Minatitlán y se le dará seguimiento a través del monitoreo de políticas públicas municipales.



**Participantes**

Nombre	Puesto	Sexo
María Eva Camacho C.	Lideresa comunitaria	M
María de la Luz Saldaña P	Representante de colonia	M
Lesli Abigail Flores S.	Ama de Casa	M
Araceli Llanos Figueroa	Ama de Casa	M
Angélica María Santana Venegas	Secretaria	M
Rocío de la Cruz Gerardo	Estudiante	M
María Reynaga Torres	Lideresa comunitaria	M
Joana Mata Camacho	Trabajadora Social	M
Francisca Dávila Ramos	Ama de Casa	M
Miguel A. Gómez R.	Estudiante	M
Jorge Humberto Nava Q.	Estudiante	H
Víctor Mancilla Ceballos	Estudiante	H
Dionisia Pérez Nava	Lideresa comunitaria	M
María Rosario Campos	Representante de colonia	M
Petra Bejarano	Representante de colonia	M
Luz Cuella Vázquez	Lideresa comunitaria	M
María Concepción Topete	Representante de colonia	M

Mayra Nieve Elías	Ama de casa	M
Juana López Gerado	Ama de casa	M
Irene Ruíz Núñez	Ama de casa	M
Patricia Indira Contreras H.	Lideresa comunitaria	M
Eduardo Vargas Romero	Ingeniero	H
Leticia Vargas Bejarano	Empleada	M
Eder Castañeda	Estudiante	H
Ricardo Espino	Estudiante	H
Héctor Velázquez	Estudiante	H
Guadalupe Ruíz Méndez	Ama de casa	M
Laura Rocío Palacios Alcaraz	Dir. del IMM	M
Ulises Gilberto Velázquez Alfaro	Estudiante	H
Gladys Deyanira Vargas Romero	Maestra	M
Mónica Arceo Cervantes	Secretaria	M
Ma. Guadalajara Hinojosa Cisneros	Maestra	M

Nombre	Puesto	Sexo
José Antonio Gómez García	Estudiante	H
José Guadalupe Montes de Oca	Estudiante	H
Miguel Ángel Guían Rosales	Estudiante	H
Ismael Aviña González	Estudiante	H
Hestery Yanet Ciprian Niz	Estudiante	M
Blanca Estela González	Representante de	M

	colonia	
Hugo Miguel Alfaro Curiel	Estudiante	H
Cristóbal Hernández Mancilla	Estudiante	H
Oscar Yobanni Monroy E.	Estudiante	H
Howard Alexis Andrade Torres	Estudiante	H
José Enrique Robles F.	Estudiante	H
Iván de Jesús Morales Álvarez	Estudiante	H
Jhoan Abel Campos Cortés	Estudiante	H
María del Rosario Orendas	Representante de colonia	M
Yarida Marlen Rivera Abrica	Estudiante	M
Yaneth Galindo Licea	Estudiante	M
Jaime Vargas V.	Estudiante	H
Miguel Ángel Ordoñez A.	Estudiante	H
Martha Liliana Fabián A.	Lideresa comunitaria	M
Nayeli Estefanía Ventura A.	Lideresa comunitaria	M
Magali Poleth Silva V.	Estudiante	M
Guadalupe Chiñas Campos	Representante de colonia	M
Yaneth Flores Díaz	Representante de colonia	M
Cecilia Lizeth Vargas R.	Estudiante	M
Carlos Enrique Gutiérrez	Estudiante	H
Efraín Velázquez Quintero	Estudiante	M
Natividad de María Alonso Rosales	Estudiante	M
Katherine Melina Solórzano G.	Estudiante	M

Agenda de las Mujeres de Minatitlán

Wilbert Hernán Zamora F.	Estudiante	H
Rubén Rodríguez B.	Estudiante	H
Eduardo Gómez García	Estudiante	H
Eduardo Ponce Anguiano	Estudiante	H
Cuiferna Michel Rosales	Ama de Casa	H
Laura C. Cruz Bailozar	Lider de Colonia	M
Victoria Hernández Figueroa	Ama de Casa	M
Griselda García Guerrero	Ama de Casa	M
Lisandra Gutiérrez Castañeda	Ama de Casa	M
Mirta mancilla Vázquez	Sep	M
Cintia Espinoza M.	Ama de Casa	M
Isaura Trinidad C.	Ama de Casa	M
Irma Ramos R.	Ama de Casa	M